



Boletín de prensa 149/2020

Ciudad de México, a 23 octubre de 2020

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE DURANGO RELACIONAN LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 CON PALABRAS COMO CÁRCEL, PRISIÓN, FALTA DE LIBERTAD Y GUERRA

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, celebró la participación de 643 niñas, niños y adolescentes (NNyA) del estado de Durango en la *Consulta Infancias Encerradas*, realizada entre los pasados meses de mayo y junio.

“Lo importante de esta *Consulta* es el derecho a participar de las NNyA; cuando ejercen su derecho a participar, lo que nos toca a los adultos es escuchar”, subrayó.

En la presentación de los resultados de ese ejercicio de participación, correspondiente a esa entidad, dijo que 90% de quienes respondieron los cuestionarios fueron en su mayoría adolescentes de entre 12 y 14 años, en edad de educación secundaria, contra un promedio nacional de menos de 40%.

La Defensora apuntó a la necesidad de implementar acciones de política pública que atiendan a la salud mental de NNyA, debido a la relación que en varias de las respuestas y opiniones que dieron sobre el encierro por la contingencia sanitaria hicieron con palabras como ‘cárcel’, ‘prisión’, ‘falta de libertad’ y ‘guerra’.

“Fueron mencionadas con bastante regularidad. Es importante investigar qué está pasando, para que los niños y adolescentes tengan tantas referencias a esas palabras”, insistió.

De las y los participantes en la *Consulta*, 6% son niños y adolescentes con discapacidad, 2% arriba de la media nacional; pero están 15% abajo de la media nacional en cuanto a convivencia con su familia extensa, es decir, con abuelas y abuelos; 13% menos que la media nacional también, que significa apenas 60%, dijeron que habían podido platicar con su mamá o su papá durante el encierro.

Ramírez Hernández llamó la atención sobre el tiempo que ocupan las NNyA de Durango para realizar tareas escolares, que fue seguido del tiempo que pasan haciendo labores domésticas, muy por arriba de la media nacional, y sobre lo cual alertó de una sobrecarga en detrimento del tiempo de que disponen para su esparcimiento.

En sus comentarios sobre la *Consulta*, la Secretaría de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, Senadora Margarita Valdez Martínez, llamó a abrir espacios para que NNyA realicen ejercicio, y expresó su confianza en que a nivel nacional se implementarán acciones encaminadas a impulsar y facilitar la actividad física en esa población.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes (SIPINNA) en el estado de Durango, Armando Del Castillo Herrera, se pronunció a favor de una participación infantil y adolescente que sea activa, sistemática y permanente, como mandata desde 2014 la Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y que sus opiniones sean tomadas en cuenta en las políticas públicas a nivel municipal, estatal y federal.

Coincidió con la Senadora Valdez Martínez, en su preocupación por el desarrollo de las NNyA, ante las afectaciones que impactarán en sus entornos económico, cultural y emocional, como lo han mostrado los resultados de la *Consulta*.

En su intervención, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, Marco Antonio Güereca Díaz, llamó la atención sobre la suspensión de clases presenciales desde preescolar hasta la universidad, así como de servicios de cuidado, que ponen en riesgo el ejercicio del derecho de las NNyA a la educación, pero también su derecho al juego, su derecho al esparcimiento y al espacio público.

“Las NNyA asumieron la mayor carga del confinamiento, desde abril de 2020. Según información de Naciones Unidas, 6 de cada 10 no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses, ante la falta de computadoras, tabletas o celulares, o porque no tiene acceso a internet”, sostuvo.

Por lo anterior, sostuvo que “estamos viviendo una emergencia educativa que pone en riesgo la educación en el mundo, conlleva una deserción escolar que, a la vez, genera el aumento del trabajo infantil”.

Los resultados de la *Consulta Infancias Encerradas*, correspondiente al estado de Durango está disponible en la liga:

- <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/10/Infancias-encerradas-Durango.pdf>